

**BASES TÉCNICO-METODOLÓGICAS PARA EL CÁLCULO DE INDICADORES DEL DERECHO
A UN NIVEL DE VIDA ADECUADO**

FICHA TECNICA	
Nombre del indicador	Índice de desarrollo humano por entidad federativa (PNUD)
Método de cálculo	<p>Se crea un índice para cada uno de los componentes: esperanza de vida, educación e ingreso nacional bruto per cápita. Para ello, se utilizan valores máximos y mínimos de referencia obtenidos del Informe mundial sobre Desarrollo Humano 2014, con los cuales se compara el logro de cada entidad en cada dimensión.¹</p> <p>Índice de Salud (IS) = $\frac{\text{esperanza de vida} - \text{valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{valor mínimo}}$</p> <p>Índice de Educación (IE) = $\frac{I \text{ años promedio de escolaridad} + I \text{ años esperados de escolarización}}{2}$</p> <p>Donde: $I \text{ años promedio de escolaridad} = \frac{\text{Años promedio de escolaridad}}{\text{Valor máximo}}$</p> <p>$I \text{ años esperados de escolaridad} = \frac{\text{Años esperados de escolaridad}}{\text{Valor máximo}}$</p> <p>Índice de Ingreso = $\frac{\ln(\text{Ingreso anual ajustado en dólares ppc}) - \ln(\text{valor mínimo})}{\ln(\text{valor máximo}) - \ln(\text{valor mínimo})}$</p>

¹ PNUD (2015) Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas México 2015, disponible en <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/indice-de-desarrollo-humano-para-las-entidades-federativas--mexi.html>

	<p>CÁLCULO DEL IDH</p> <p>IDH = IS 1/3 * IE 1/3 * II 1/3</p>
<p>Acopio y fuente de los datos</p>	<p>Esperanza de vida al nacer: CONAPO (2014) para entidades federativas, UNDESA para Informe Mundial.</p> <p>Años promedio de escolaridad: SEP (2013) para entidades federativas, UNESCO para Informe Mundial</p> <p>Años esperados de escolarización: SEP (2013) para entidades federativas, UNESCO para Informe Mundial</p> <p>INB per cápita (PPC en USD): INEGI y Banco Mundial para entidades federativas, Banco Mundial, FMI, UNSD y UNDESA para Informe Mundial</p>